AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROBINSON DANIEL GUERRERO ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.443.789	CONTRATO No.	667-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGÁ GT CBC		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo se atendió la población asignada, que se encuentra desagregada de la siguiente manera: Arbelaez 6 PPR - 2 mujeres y 4 hombres. Bogotá 1 PPR Hombre. Fusagasugá 36 PPR - 9 mujeres, 27 hombres - 1 PPR Privada de la libertad en investigación, 1 PPR Ausente; 2 PPR con enfermedad de alto costo. Pasca 12 PPR - 5 mujeres, 7 hombres. Soacha 1 PPR Hombre. Tibacuy 1 PPR mujer. Población asignada activa: 55 PPR Población total asignada: 57 PPR
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de febrero, se realizaron 52 atenciones prescenciales a la población asignada, se socializó la cartilla del Programa de Reincorporación Integral - PRI, desarrollando las ideas principales de cada uno de las cuatro líneas estrátegicas de la reincorporación a la vida civil, se compartio de manera virtual la cartilla y se acuerda como compromiso para la siguiente atención del mes de marzo, contar con la retroalimentación de parte de los participantes. Durante la jornada de atención presencial en la sede base Soacha, se atendió una PPR de traslado transitorio del GT Guaviare; y una Persona de proceso de reintegración del GT CBC.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se mantuvo conversación con el director de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD en Fusagasugá, con quíen ya se venía trabajando para disponer de un espacio para los encuentros, además, se acerco la posibilidad de permitir con especial atención la participación de población en proceso de reincorporación en los prográmas de oferta académica brindados por la Universidad.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante la atención del mes de febrero, se recibe información de los espacios constituidos en el municipio, como la Mesa de reincorporación, el consejo territorial de paz, el consejo consultivo de mujeres. y, Se acompañó una actividad interna del colectivo ubicado en el municipio de Fusagasugá, en el que participan 32 PPR, allí se eligieron delegadas y delegados a los consejos consultivos municipales de Mujeres, de Paz y Mesa de Reincorporación. El compromiso adquirido es acompañar a las personas delegadas en los espacios frente a la administración municipal.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el periodo, se realiza una atención a PRE ubicado en el municipio de Arbelaez, se diligencia el ISSPI y se rádica en la sede Soacha. En el municipio de Fusagasugá, dos PPR durante la atención, comentan la necesidad de recibir acompañamiento a su PRE, en su asignación fue un minimercado en Bogotá y debido a la pandemía cerro por un tiempo, las PPR reinvirtieron sus recursos en un cultivo de mora y se encuentra próximo a cosecha. Haciendo la consulta en el SIRR, el proyecto se encuentra activo.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el periodo, se orienta a dos PPR a participar del espacio de taller de incidencia que se realiza en Bogotá los días 27 de febrero. Una de las PPR proviene del municipio de Pasca y la otra PPR del municipio de Tibacuy.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó una revisión una a una de las PPR cargadas en el SIRR a mi persona, verificando estar al día en las atenciones. Se solicitó y gestionó oportunamente para la asignación de PPR que se encuentran en el territorio asignado, pero no se encontraban en mi registro SIRR.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo se participó en las siguientes reuniones convocadas por el equipo primario de coordinación del GT. 02/02/2024 Reunión con la orientadora de reincorporación. 12/02/2024 Reunión virtual presentación nueva coordinadora del GT. 20/02/2024 Formación virtual Sistema de Gestión de Información Comisiones y Desplazamiento. 21/02/2024 Reunión virtual mesa de sostenibilidad económica. 22,23/02/2024 Reunión presencial sede Engativa: Transferencia metodológica GT CBC. 28,29/02/2024 Reunión presencial sede Engativa: Socialización de la Pedagogía para el PRI- GT CBC.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROBINSON DANIEL GUERRERO ROMERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.443.789
CONTRATO No.	667-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGÁ GT CBC

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Durante el periodo se dío respuesta a una PPR, que no había recibido el desembolso correspondiente al mes de enero, debido a falta de actualización de información bancaria, el proceso está en trámite. Se reviso la base de desembolsos compartida por la coordinación y no se encontró más novedad que la mencionada anteriormente.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo de febrero se dío cumplimento a las tareas asignadas según el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Robinson Daniel Guerrero Romero
Firmado digitalmente por Robinson Daniel Guerrero Romero

ROBINSON DANIEL GUERRERO ROMERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Alexandra Rubio Mejía
Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía

NOMBRE(S): LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA

Fecha VoBo: 29/02/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co